

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> OBRA NUEVA	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
	LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2	<input type="checkbox"/> MODIFICACION	<input type="checkbox"/> REPARACION	<input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

004-2014
- 7 FEB 2014
3218-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 20 17-01-2014
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 81 27-02-2012
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a TALLER MECÁNICA DE PRECISIÓN
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino PROGRESO N° 7942
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo NUEVA ESPAÑA
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización _____

4.- Individualización del Propietario

EMPRESA METALMECANICA SERCOMET LTDA.	77.414.980-5
LUIS MIGUEL CARCAMO SILVA	
GLADYS CASTILLO CACERES	
<small>NO SE APLICA REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)</small>	<small>RUT</small>

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	
GLADYS CASTILLO CACERES	
PROFESIONAL COMPETENTE	
GLADYS CASTILLO CACERES	
PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	
GLADYS CASTILLO CACERES	
PROFESIONAL COMPETENTE	
GLADYS CASTILLO CACERES	
PROFESIONAL COMPETENTE	
GLADYS CASTILLO CACERES	
PROFESIONAL COMPETENTE	
GLADYS CASTILLO CACERES	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIA (M ²)
OBRA NUEVA	19/13	05-02-2013	172,99
MODIFICACION DE PROYECTO			
RECEPCION PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIA	DESCRIPCION

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

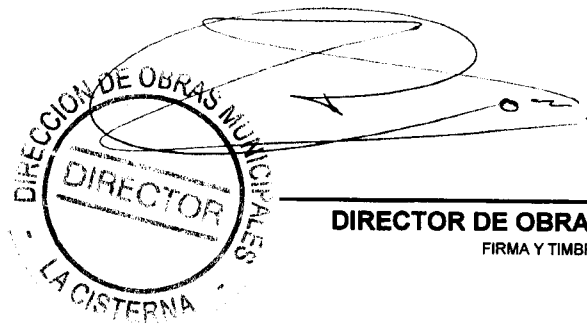
DOCUMENTO	ADJUNTO
Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.	<input type="checkbox"/>
Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe del Revisor Independiente	<input type="checkbox"/>
Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300	<input type="checkbox"/>
Libro de Obras	<input checked="" type="checkbox"/>
Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda	<input type="checkbox"/>
Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago	<input type="checkbox"/>
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	<input type="checkbox"/>
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.	<input type="checkbox"/>
Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda	<input type="checkbox"/>
Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.	<input type="checkbox"/>
Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ADJUNTA CALIFICACIÓN INOFENSIVA N° 1113 DE FECHA 19/01/2012.

ZU-6

NPL/npl



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
FIRMA Y TIMBRE